

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . . . . 1'50

En el resto de España, trimestre, id. . . . 5'00

Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto DIEZ CÉNTIMOS

Año 14. Mahón, lunes 15 Octubre de 1894. N.º 3.961

CORREO DE HOY

Telegramas

Tenerife 10.

A bordo del vapor de guerra francés «Messange» se ha verificado esta tarde á las tres el gran baile con que el comandante y oficiales de dicho buque han obsequiado á las autoridades superiores y principales personas de la localidad.

A las nueve de esta mañana ha zarpado de este puerto el vapor-correo «Espérides», conduciendo la correspondencia oficial.

Bruselas 11.

Se acaba de recibir un despacho anunciando que en Esneux, cerca de Lieja, ha descarrilado un tren de viajeros, quedando el fogonero horriblemente carbonizado y 25 viajeros heridos.

Se esperan con ansiedad nuevos detalles de esa catástrofe.

Colonia 11.

La Gazette asegura que las potencias que están de acuerdo respecto de la cuestión de Corea han decidido no oponerse á la marcha hacia Pekín del ejército japonés.

Nueva York 11.

Durante la noche última se desencadenó una terrible tempestad, que ha ocasionado enormes daños, tanto terrestres como marítimos, y numerosas desgracias personales.

Todavía se desconoce el número exacto de éstas y la cifra total de las pérdidas materiales.

La tempestad se ha corrido hacia la parte Este, donde se teme que cause también daños de consideración en vista de su intensidad.

Londres 11.

The Times publica un despacho de Tien-Tsin diciendo que como resultado de sus conferencias con muchos virreyes, el emperador ha logrado encontrar nuevos y considerables recursos para proseguir los trabajos de defensa.

París 11.

Es favorablemente comentado lo que ha dicho el czar de Rusia de que le librase Dios de ir á Argel, por cuanto los franceses no le dejarían momento de sosiego con los agasajos de que sería objeto.

Continúan las razzias y la matanza de europeos en Lorenzo Marquez.

París 11.

El jefe de maniobras de la estación del Mediodía de Burdeos, Mr. Bernard Lafon, ha sido aplastado por el tren de viajeros núm. 101.

Mr. Lafon era casado y padre de dos criaturas.

Era muy querido por el personal de la compañía del ferrocarril, en la que llevaba 20 años de servicio.

Un violento incendio ha destruido en Burdeos los almacenes de calzado de Mr. Nannelongue.

Las pérdidas ascienden á más de 300 mil francos.

A siete millas de Cette ha encallado el vapor inglés «Rusian Prince», con cargamento de petróleo.

En Esneux (Bélgica) ha descarrilado un tren de viajeros, resultando el fogonista con graves quemaduras y heridos unos veinte viageros.

Ha naufragado cerca de los lagos Timsah el vapor-correo «Armand Behic».

En Saint-Amand chocó anoche el tren de Valenciennes con el tren de Tourcoing, resultando con contusiones dos viajeros.

París 11.

Circula el rumor de haber desembarcado 40.000 japoneses cerca de Shan-Wai-Kwan.

También se dice que han desembarcado fuerzas en New-Chwang.

Han sido avistados cerca de Takou varios barcos de guerra japoneses.

Telegrafían de Tien-Tsin á *The Times* que 5.000 soldados rusos se hallan acampados en la frontera coreana en Hun-Chun.

Según la *Gaceta de Colonia*, todas las potencias están de acuerdo respecto de la cuestión de Corea y de la intervención colectiva á favor de sus intereses en China.

Añade que ninguna de las potencias pondrá obstáculos á la marcha de los japoneses sobre Pekín, caso de que la emprendan.

París 11.

La comisión de presupuestos de la Cámara de diputados se ha reunido hoy, tratando de los ingresos por aduanas.

La comisión declara inaceptable la evaluación del ministro de Hacienda en el aumento de veinte millones de francos como producto de los derechos sobre los trigos.

Tampoco acepta la comisión la cifra presupuestada por derechos de los petróleos, que se duda equivalgan y los ingresados en el período de 1893-94.

Por consecuencias de estas deliberaciones, la comisión de presupuestos rebaja en ocho millones de francos en el capítulo de ingresos por aduanas.

París 11.

En el tribunal del Sena se ha visto hoy el proceso incoado contra el periódico *La Libre Parole*, por injurias á la magistratura.

El tribunal ha condenado en rebeldía á Mr. Drumont, director del periódico, á tres meses de cárcel y 500 francos de multa.

Madrid 12, 9 n.

Ha quedado aplazada la solución de los asuntos políticos hasta mañana, que llegará la regente.

La animación en los círculos políticos ha sido hoy extraordinaria, y como es de suponer, todas las conversaciones versaban sobre la crisis y su resolución más probable.

Los conservadores se muestran esperanzados, suponiendo que es inevitable la caída del gobierno fusionista, pero la mayoría de los políticos dan como seguro que continuará la situación liberal.

El Sr. Sagasta hace ya tiempo que está conferenciando con los conspicuos del partido, suponiéndose que lo hace para consultar las opiniones de todos los personajes de la sisuación y plantear y resolver la crisis luego en muy pocas horas.

De este modo se evita los percances y disgustos que le origina su acostumbrado ofrecimiento de carteras á todo el mundo para después elegir, costumbre que siempre ha producido decepciones y rencillas entre los burlados.

Madrid 11, 10 n.

Los comisionados puertorriqueños han visitado al ministro de Hacienda con el objeto de interesarle para que se disponga el cange de la moneda mejicana por la plata española.

El Sr. Salvador dijo á los comisionados que serían inútiles sus gestiones, pues no haría el canje hasta después de haber estudiado bien el asunto.

Los comisionados han salido disgustadísimos de los tonos violentos que en su contestación ha empleado el ministro de Hacienda.

Entre las frases que dirigió el Sr. Salvador á sus visitantes figura una de mucho efecto.

D. Amós aseguró «que á él nadie se le impondría, ni siquiera el señor Sagasta, pues tenía conciencia de sus deberes.»

Los tonos altisonantes del Sr. Salvador han sido objeto de risa y de chacota entre los dos personajes más elevados del partido fusionista, y comentando lo ocurrido decían que no dejaban de tener gracia las frases del ministro minúsculo, como amigablemente llaman á D. Amós.

San Sebastián 11, 10'30 n.

A las ocho de la noche ha salido la familia real para Madrid.

Acompañaba á la regente el ministro de jornada, Sr. Pasquín.

La avenida de la Libertad habíanla iluminado con innumerables faroles, que pendían de los arboles, produciendo fantástico efecto.

Al pasar la regente por aquella vía saludaba con el pañuelo desde el carruaje á la gente que presenciaba su marcha.

Se dispararon infinidad de cohetes, y el ruido que éstos producían, unido al de los cañonazos y al de las campanas, atronaba el espacio.

La banda municipal ha recorrido las calles de la población ejecutando pasodobles.

La estación había sido adornada con profusión de plantas y estaba convertida en un verdadero jardín.

Iluminábanla focos eléctricos de gran potencia.

Despidieron en la estación á la familia real las autoridades civiles, militares y eclesiásticas de ésta, comisiones de corporaciones y sociepades, etc.

El alcalde ha entregado á la regente un bonito ramo de flores.

La compañía del regimiento de Valencia con bandera y música, ha tributado á la familia real los honores.

El gobernador civil ha acompañado á la regente hasta los límites de la provincia.

La despedida ha sido muy respetuosa.

Ha salido para Madrid el diputado republicano Sr. Muro.

Madrid 11, 11'45 n.

Supónese que en el próximo Consejo el Sr. Sagasta dará á conocer ya últimada su combinación.

Hácence muchos calendarios acerca de quienes reunen más probalidades de desempeñar carteras, pero nada puede decirse todavía.

Al surgir la crisis todos los actuales ministros ofrecieron al Sr Sagasta sus carteras, y éste designará quiénes han de sustituirles.

Inmediatamente se dirigirá é Palacio el nuevo gabinete y jurarán los ministros, quienes se presentarán á las Cortes con un programa ultimado, que aprobará rápidamente.

Como he telegrafiado, nada puede asegurarse acerca de quiénes serán los nuevos ministros, pero desde luego es casi evidente que el Sr. Maura entrará en el gabinete, y es muy probable que el señor Sagasta ofrezca una cartera al Sr. Canalejas.

Madrid 13, 2 madrug.

La crisis continúa en el mismo estado.

El Sr. Sagasta ha dicho esta noche que no existía nada de lo que se aseguraba, pues la cuestión de Cuba se someterá íntegra al Parlamento, ateniéndose el gobierno á lo que éste diga.

El Sr. Becerra ha conferenciado extensamente con el general Martínez Campos.

Según parece, ambos coinciden en sus opiniones respecto á Ultramar.

El general Martínez Campos ha dicho que se pone en disposición del gobierno para el caso de que éste necesite de sus servicios en Cuba.

La cosecha de vino en Francia

Creemos de interés para muchos de nuestros lectores los cálculos que los mismos franceses hacen sobre el resultado de su actual cosecha, que tanto ha de influir en los precios de la nuestra.

He aquí lo que sobre el particular dice un importante periódico de París:

Apenas terminada la vendimia en las regiones más meridionales, continúa ó comienza en otras partes, en medio de condiciones muy variadas. El año que va á terminar ha sido muy accidentado por la viña, por lo que se hace tarde la vendimia, no sólo más tarde que en 1893, en que fué escepcionalmente precoz, sino más tarde que en la mayor parte de los años normales. Las causas de ese retardo consisten en las condiciones climatológicas poco favorables que se han sucedido durante el verano y aún durante la primavera. Al principiar ésta, las apariencias eran hermosas después de la cosecha excepcional de 1893; pero en un gran número de regiones el florecimiento se hizo un tiempo muy húmedo, que hizo presenciar malos resultados. La vegetación evolucionó desde entonces muy irregularmente, bajo la influencia de una estación que no ha concluido de manifestar sus caprichos.

Las enfermedades criptogámicas, que fueron raras en 1893, han aparecido de nuevo; el *mildew* se ha mostrado más amenazador que nunca. Nuevas enfermedades, sobre cuya naturaleza se está discutiendo aún, han aparecido derramando la inquietud en los espíritus. En fin, los días fríos de setiembre han retardado la madurez de la uva, sobre todo en la región septentrional, y se teme que no madure bastante.

Dicho colega añade que en los departamentos del Sud-Este, la cosecha ha sido mucho mejor y abundante, porque ha podido escapar á la humedad, que es el enemigo mortal de la viña.

Concluye afirmando que la cosecha actual no llegará á las dos terceras de la anterior y no pasará de 35 millones de hectolitros.

Venganza de padre

Hace poco más de un año, á fines de agosto del año 1893, apareció ahorcado de una encina, en el bosque de Montargis, en Francia, un niño de once años, hijo único de un modesto labrador de las cercanías.

La justicia hizo cuanto pudo por descubrir al autor de aquel inexplicable asesinato, pues no cabía duda de que se trataba de un crimen. Pero no consiguió nada. La opinión pública señalaba como asesino á un rico propietario, hombre de carácter irascible, casi feroz, que en sus mocedades había sido guarda jurado y que ya en la edad madura había heredado las fincas que constituían su fortuna; los chicos habían dado en la meña de robarle las frutos de su huerto, y el día del crimen no había faltado quien le viera persiguiendo á un grupo de muchachos, entre los cuales se hallaba el que después fué encontrado muerto en el bosque. La policía prendió al propietario, pero no habiendo pruebas contra él, forzoso fué dejarle en libertad.

Cuando descolgaron del árbol el cadáver del niño hubo una escena que impresionó hondamente á los circunstantes. El padre de la infeliz criatura, rígido, pálido como el mismo muerto, extendió una mano, la puso sobre la cabeza de su hijo y no pronunció más que estas palabras:

—¡Hijo mío, yo te juro que serás vengado!

Después se alejó sin derramar una lágrima y sin querer intervenir para nada en las tristes operaciones de la autopsia y del entierro de la inocente víctima del misterioso crimen.

Pasaron porción de meses, durante los cuales el padre no abandonó ni un momento su empresa de descubrir al matador de su hijo. Los compañeros de éste, principalmente los que le acompañaban el día fatal, fueron interrogados uno y otro día por él; sonsacó hábilmente, convidándoles á beber á los criados del propietario, á quien la voz popular llamaba asesino, y por último, supo con certeza que aquél había sido el cobarde matador del niño.

Entonces el padre, temiendo que las pruebas que habían bastado para él no fuesen suficientes para la justicia, resolvió tomarse la venganza por su mano, cual lo había jurado sobre el cadáver de su hijo.

Buscó al propietario y le disparó á quema ropa su escopeta cargada con dos balas. Por un verdadero milagro el exguarda salió ileso, y el labrador fué llevado á la cárcel y sentenciado á un mes de prisión.

El mismo día en que el padre remató su condena, que fué el sábado de la semana pasada, los gendarmes hallaron tendido en medio de la carretera de Montargis el cadáver del hombre que pasaba por haber ahorcado al niño. Tenía atravesado el corazón de una tremenda puñalada.

La Justicia no tuvo que buscar al matador. Este se presentó voluntariamente, confesando su crimen. Era el padre del niño hallado muerto hace un año, colgado de una encina en el bosque de Montargis.

MIST.

MAHÓN

Con el *laudable* propósito de apoderarse los eléctricos del sueldo de los serenos sostuvo su órgano en la prensa que su sueldo era solo por el trabajo de encender y apagar los faroles del alumbrado público y nó por la vigilancia nocturna, preguntándonos si habíamos olvidado que nuestros amigos se propusieron, hará unos tres años, crear un cuerpo de *vigilantes particulares* nocturnos sin retribución alguna del Municipio. Claro está que el diario de negocios pretendía con ello que el cuerpo de serenos prestase su servicio de vigilancia nocturna sin retribución alguna del Municipio, y entendiéndolo así, negamos que nuestros amigos se propusieran nunca que el cuerpo municipal de *vigilancia oficial* nocturna, ó sea el cuerpo de serenos, prestase sus servicios gratuitamente.

Es cierto que algunos de nuestros amigos propusieron al Ayuntamiento crear un cuerpo de vigilantes particulares nocturnos que no percibirían cantidad alguna de los fondos públicos, y este dato lo teníamos realmente olvidado, aunque nada dice ni nada demuestra en pró de los propósitos de los eléctricos. Nuestros amigos se proponían crear un cuerpo de vigilancia separadamente del cuerpo de serenos, y sin que en manera alguna éste fuese suprimido. El nuevo cuerpo debía estar retribuido por los vecinos, el antiguo cuerpo de serenos debía seguir subsistiendo, percibiendo su haber del Municipio.

Y de nuestro olvido de tan escasa importancia toma pié el papel eléctrico para acusarnos de ponernos por montera el octavo mandamiento, cuando precisamente todos los datos de hace tres años que saca á colación, confirman y robustecen lo que nosotros sostenemos, esto es, que el cuerpo de serenos no puede ser suprimido ni puede seguir funcionando sin retribución del Municipio, puesto que, no obstante intentar la creación de otro cuerpo de vigilancia nocturna con la sola retribución voluntaria de los vecinos no soñaron nuestros amigos en hacer desaparecer el de serenos.

Ahora vamos á demostrar que es el diario de negocios el que dá quince y raya á la Gaceta en eso de... ponerse por montera el octavo mandamiento.

Dice en su número del 13 que ES FALSO que el partido conservador incluyera en su candidatura al señor Estela posteriormente al acuerdo de retraerse tomado por el partido republicano, y asegura que mucho antes de acordar los republicanos el retraimiento tenían resuelto apoyar á D. José Estela.

El papel conservador publicó el 16 de Agosto un suelto de cabecera en su sección local que dice así:

El partido conservador en junta general celebrada anteanoche, acordó por unanimidad:

Tomar parte en las próximas elecciones de Diputados provinciales.

Designar como candidatos á los señores D. Gerónimo Rius Salvá y D. José de Olives Magarola.

Y dar un voto de confianza á la Junta Directiva para el nombramiento de otro candidato, facultándole para entrar en las inteligencias que convinieren á los intereses del partido y á los de esta isla.

EL LIBERAL del 27 de Agosto publicó un anuncio que dice:

Casino Unión republicana.—Elecciones.—Reunida la Junta general para acordar la norma de conducta que debe seguir el partido republicano en las proximas elecciones provinciales, resolvió por unanimidad no presentar candidato propio, dejando en libertad á los del partido para emitir sus votos en favor de los señores Canals y Estela, por ser los candidatos de significación más liberal de los que aspiran á la Diputación.—El Vice-presidente Miguel Oleo.

El diario conservador en su número de 1.° de Septiembre publica un suelto de cabecera que dice así:

Elecciones.—La Junta directiva del comité liberal-conservador de Mahón, usando de la facultad que le concedió la Junta general del día 14 de Agosto último, ha designado á D. José Estela Thomás para completar la candidatura que votará el partido en las últimas elecciones a la Diputación provincial.

En su consecuencia la candidatura que recordamos con eficacia á nuestros amigos, la forman los señores siguientes:

Exmo. Sr. D. Gerónimo Rius y Salvá.

Sr. D. José de Olives Magarola.

Sr. D. José Estela Thomás.

Nuestros lectores dirán quién ha faltado el octavo mandamiento. Y, no valga salirse ahora con la treta, que capaces son de hacerlo los hombres de negocios, de que la Junta Directiva del comité liberal conservador tenía acordada la inclusión del Sr. Estela mucho antes de hacerlo público.

Es preciso tener una tranquilidad extraordinaria para que se afirme por Don F. F. Andreu que á la Eléctrica se deben los 2237 votos que obtuvo en las elecciones últimas el Sr. Canals.

¡Ni que el Director de la Eléctrica escribiera para las Batuecas!

Es público y notorio de donde salió la idea y dónde se protegía la candidatura de un candidato que se trataba de presentar frente al Sr. Canals.

Sabe todo el mundo que el señor Canals fué votado por los fusionistas y su elección dirigida por los fusionistas, las candidaturas repartidas por los fusionistas, los trabajos electorales llevados á cabo por los fusionistas.

¿Quiere el Sr. Andreu hacer creer al público y al Sr. Canals que los de la Eléctrica le votaron y patrocinaron su candidatura?

Conformes en que el Sr. Andreu trate de captarse la amistad al señor Canals, no hemos de estorbar nosotros estos propósitos, pero siquiera por el que dirán no lo haga tan en público y afirmando cosas que ni son exactas ni nadie puede creerlas.

Por nuesta parte como nada que no sea justo hemos de pedir al señor Canals y como este señor conoce al detalle cuanto ocurrió en su elección, dejamos que el Sr. Andreu siga quemando incienso, en la seguridad de que sus perfumes se disiparán en las nubes sin llegar á donde los dirige.

En el vapor correo "Ciudad de Mahón" llegado hoy procedente de Palma, han venido el Exmo. señor Teniente General Director del Instituto de Carabineros D. Baltasar Hidalgo de Quintana y Tregueros, acompañado de sus ayudantes, del Sr. Coronel Subinspector de este Distrito Jefe de la Comandancia de esta provincia y de los Capitanes Secretarios al objeto de pasar revista á la fuerza del espresado cuerpo é inspeccionar los servicios que la misma practica en esta isla.

Han pasado á visitarle en el Hotel Bustamante, en donde se hospeda, las Autoridades.

En estos últimos días se han presentado á la venta en nuestro mercado algunas setas, las primeras de la presente temporada.

El día 10 de octubre corriente, existía detenido en la Estación central de Telégrafos (Madrid) un despacho procedente de esta ciudad y dirigido al Exmo. Sr. Marqués Fagera, Secretario de S. A. la infanta Isabel, por no encontrarse su destinatario.

La función de anoche atrajo gran concurrencia en el casino Unión Republicana.

El Orfeón Infantil tuvo que repetir entre una salva de aplausos el coro "La Libertad" letra de don Bernardo Fábregues, música de don Esteban Bagur, siendo despues obsequiado el citado Orfeón por la empresa con un abandante refresco, en el que se brindó por la prosperidad del Orfeón y del Casino.

Enviamos nuestra enhorabuena á su director el Sr. Bagur deseando vea recompensados sus trabajos con el más lisongero éxito.

La presentación de la compañía de fantoches nos demostró, que durante la temporada pasarán con ella los concurrentes al casino ratos muy deliciosos.

El baile estuvo animadísimo hasta la una de la madrugada.

El drama "Espinas de una flor" tuvo anoche en nuestro Teatro una interpretación bastante floja, adoleciendo de falta de ensayos. Los artistas que en ella tomaron parte no tenían en sus respectivos papeles la seguridad de que en las obras puestas hasta ahora en escena han dado muestras.

Debemos, sin embargo, hacer una excepción á favor de la señora Salvador, que estuvo á la altura de siempre.

La pieza "Echar la llave" siguió la misma suerte. Apesar de esto entretuvo á la numerosa concurren-

cia el estilo chispeante de la obra.

No dudamos que, correspondiendo al favor del público, procurarán los actores subsanar estas faltas en lo sucesivo.

La sociedad "Mahonesa" nos ha facilitado para su publicación el siguiente telegrama:

Barcelona 15, 3'20 m.

Fondeado «Nuevo Mahonés» cinco y media sin novedad.—Ginart.

La sociedad "Menorquina" nos ha facilitado también el siguiente.

Barcelona 15, 8'20 m.

«Menorquín» llegado sin novedad cinco y media madrugada, salimos de Alcudia 8 n.—Cabot.

Relación de los pasageros salidos en la mañana de ayer á bordo del vapor-correo *Menorquín*:

Para Barcelona

D. Conrado Maresch, Miguel Tetas, Andrés Borrás, Victor Fernandez, Miguel Galmes, Rafael Castell, Lorenzo Torres y Sra. Francisco Tutzó, Francisco Villalonga, Margarita Pons, Juan Morro, Isaach Hubié, Cabasson et Bocié, Miguel Borrás, Matías Torch, Gabriel M.ª Pons, J. M. Martí, Luis Pallarés, José Anglada, Bartolomé Llorens, José Huguet, José Marcell é hijo, José Roca, Juan Tarradas, M. Escuder, Juan Merch y hermano, Juan Quevedo, Bernardo Sintes, y Federico Canut.—Total 33.

Para Alcudia

D. Francisco Canovica, Juan y Onofre Aguiló, Nicolás Gelabert, Jaime Coffí, N. Brión, María León, Bárbara Ribas, y Julián Gener.—Total 9.

Del *Gil Blas* correspondiente al 9 de este mes, copiamos lo siguiente:

Un artículo del «Fígaro»

Prometíamos en el número del domingo último, al hablar de lo deficiente que es el alumbrado en Barcelona, hacer mención de un artículo del «Fígaro» en el cual se relata como la capital de la República alumbra sus calles y plazas, sus establecimientos oficiales y coliseos.

Hace muy pocos días, dice el respetable diario, los ingenieros de la «Villa» escucharon quejas de infinidad de vecinos de la avenida de los Campos Elíseos, relativas al mal alumbrado, y haciendo constar que si en otras calles y plazas de menos categoría se habían aplicado á los candelabros el nuevo sistema de incandescencia por el gas, con igual derecho lo reclamaban los vecinos de la avenida antes dicha.

Desde el año 1817, en que se empezaron á instalarse los primeros mecheros en el pasaje de los Panoramas, hasta el día, el alumbrado de París no ha cesado de mejorarse.

Durante largo tiempo, el gas triunfó, pero su brillantez comenzó á declinar cuando aparecieron los primeros focos eléctricos, más como los inconvenientes que la electricidad aporta son muchos, porque la instalación es costosa, lo mismo que la conservación, y muy expuesto para una capital el hallarse atravesado por las corrientes de este flúido, el ayuntamiento de París abrió los brazos á la ingeniosísima invención Añer; que dotaba al gas de cualidades que parecían exclusivas de la luz eléctrica. Trátase de un sistema de incandescencia por el gas, ideado por M. Añer, de Viena: la intensidad de este alumbrado, la fijeza de la luz y la economía, puesto que el nuevo mechero consume cinco veces menos gas que el ordinario, son cualidades que unidas á otras no menos importantes como son las de no calentar ni dar humo, hacen que el nuevo aparato alcance el desmedido éxito con que los progresos modernos lo han recibido.

Es más, con el mechero Añer no se vicia el aire de las habitaciones, ni se deterioran los techos y pinturas.

Reconocidas, pues, todas estas cualidades, faltábale una sanción al invento, la del alumbrado público, y el ayuntamiento de la ciudad de París, que no podía decidirse á hacer los considerables gastos que lleva consigo una instalación eléctrica, lo sancionó alumbrando plazas tan grandes como la de la Concordia, del Carrousel y la del Teatro Francés, habiendo resultado al poco tiempo, que con el nuevo alumbrado de la Plaza de la Concordia se alcanzaba una economía de 9,625 litros por hora.

¿Quién no se acuerda de la sorpresa de los parisienses cuando vieron las oficinas de la compañía del gas, resplandecientes por una luz hasta entonces desconocida?

A los pocos días, los cafés, restaurants, almacenes y tiendas adoptaron el nuevo alumbrado, innovación que transformó por completo el aspecto de las calles de París.

Hoy el Elíseo alumbra con este sistema sus salones para las grandes recepciones de la Presidencia, y las casas más elegantes como son el castillo de Chantily de M. el duque D'Aumale y el castillo de Saint Gratien de la princesa Matilde.

En España, donde cualquiera innovación cuesta un triunfo porque la rutina y la residia se apoderan de todo, comienza también á usarse el mechero Añer con resultados admirables.

Aquí, en Barcelona, únicamente lo tienen á estas horas la Cervecería Cambrinus, el café Pelayo, el Crédito Lyonés, el Pasaje de Escudillers, el Eden Concert y la Pajarera. El aspecto que ofrecen estos establecimientos de noche, debiera decidir á nuestro municipio á estudiar este nuevo alumbrado de éxito no dudoso y de considerable economía.

Aunque no fuera más que por esta última condición, impónese el mechero Añer para nuestras grandes vías, establecimientos oficiales, teatros y plazas.

Leemos en *El Mercantil Valenciano*:

Un amigo nuestro, que se ocupa en la actualidad en la redacción de un dictamen por extremo importante para las clases médicas, se ha procurado una estadística de los títulos de licenciado en medicina y farmacia y expedidos desde 1876 hasta la fecha, de la cual estadística ha tenido la bondad de entregarnos la copia, que seguidamente ofrecemos á nuestros lectores:

1876.—Licenciados en medicina, medicos habilitados, etc., 700. Idem en farmacia, 192.
1877.—Medicina, 828. Farmacia, 281.
1878.—Medicina, 881. Farmacia, 294.
1879.—Medicina, 868. Farmacia, 254.
1880.—Medicina, 708. Farmacia, 226.
1881.—Medicina, 1,060. Farmacia, 214.
1882.—Medicina, 668. Farmacia, 224.
1883.—Medicina, 636. Farmacia, 164.
1884.—Medicina, 568. Farmacia, 135.
1885.—Medicina, 373. Farmacia, 125.
1886.—Medicina, 502. Farmacia, 152.
1887.—Medicina, 384. Farmacia, 164.
1888.—Medicina, 409. Farmacia, 162.
1889.—Medicina, 435. Farmacia, 170.
1890.—Medicina, 448. Farmacia, 140.
1891.—Medicina, 384. Farmacia, 163.
1892.—Medicina, 333. Farmacia, 150.
1893.—Medicina, 292. Farmacia, 167.

Total en los dieciocho años que comprende esta relación: Medicina, 10.477. Farmacia, 3 377.

Hasta el 22 de setiembre de 1894, se habían expedido 221 títulos de médico y 93 de farmacéutico.

LOTERIA NACIONAL

SORTEO DE 10 OCTUBRE 1894

Relación de los billetes expendidos en las Administraciones de esta ciudad, y que han salido premiados:

ADMINISTRACIÓN NÚM. 1
(Estanco)

Número 4189 con 800 pesetas.

ADMINISTRACIÓN NÚM. 2

Núms. 4099 y 4838 con 800 ptas. cada uno.

SOCIEDADES

Sociedad filantrópica El Recreo

En sesión celebrada el domingo 9 del que cursa, fueron aprobadas las cuentas del mes de Septiembre, que son como sigue:

Cargo

	Pesetas
Existencia del mes anterior,	1.659'78
Por 70 papeletas de mensualidad cobradas, á ptas. 0'50 una,	35'00
Por 2 Reglamentos,	0'50
Total,	1.695'28

Data

Pagado al recaudador por el cobro del mes,	5'00
Por 14 días de socorro á un socio enfermo, á ptas. 1'50 uno,	21'00
Por 13 id. á otro sócio,	19,50
Total,	45'50

Resúmen

Importa el cargo,	1.695'28
Idem la data,	45'50
Existencia para Octubre,	1.649'78

Mahón 13 Octubre de 1894.—El Presidente-Director, Juan Serra.—El Tesorero, Miguel Oleo.

1894
Hoja del Calendario para mañana

Octubre 16 Martes

San Galo abad y confesor y S. Ambrosio ob. y cf.

Sale el Sol á las 6'11.—Pónese á las 5'22.
Luna: sale 7'51 N.—Pónese 9'11 M.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques despachados

Día 13.

Para Alcudia y Barcelona vapor correo *Menorquín*, cap. D. Bernardo Cabot, con 23 trip., efectos y la correspondencia.

Para Alcudia y Barcelona vapor *Nuevo Mahonés*, cap. D. Tito Ginart, con 19 trips., y varios efectos.

Para Barcelona corbeta «India», cap. D. Juan Hormasa, con 14 trip., azucar y aguardiente.

Buques entrados

Día 15.

De Palma vapor-correo *Ciudad de Mahón*, cap. D. Bernardo Cabot, con 17 trips., 21 pas., varios efectos y la correspondencia.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Llegada de la Corte—Consejo—El Sr. Moret—No hay crisis—La China el Japón—Los portugueses en Mozambique.

Madrid 13, 5'55 t.

Ha llegado la Corte á la cual se ha hecho una recepción cariñosa. Ha acudido un numeroso gentío.

El lunes habrá consejo presido por la Regente.

El mismo día el Sr. Moret marchará á París.

Se han desvanecido los rumores de próxima crisis.

Se confirma que China ha podido la paz al Japón.

Es grave la situación de los portugueses en Mozambique.

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

Madrid 13, 4'20 t.

4 por 100 interior	72'22
4 por 100 exterior	82'57
4 por 100 amortizable	79'87
B. H. de Cuba 1886	110'05
Id. id. 1890	98'62
Banco Hispano Colonial	88'50
Acciones ferro-carril Francia .	25'70
F. Norte	31'95
Id. Orense	0'00
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia . . .	53'25
Id. Norte	00'00
Id. Orense	29'25
Id. Almansa	55'37
Compañía Trasatlántica . . .	83'75

Empeños del Casino Mercantil

Interior. 16 rs. vn. paga alcista.
Exterior. 26 » »

PLATO DE POSTRE

CHASCARRILLOS

En un tribunal:

—¿Confiesa usted haber gritado en la calle ¡Viva la anarquía!

—Sí, señor; me perseguían dos hombres para robarme, y era el único medio de que se presentara la policía.

* *

Un diagnóstico:

El doctor.—No tiene usted nada, señora. Lo que usted necesita es un descanso absoluto.

—Pero, doctor, ¿no ve usted esta lengua?

—Pues también necesita lo mismo: descanso, mucho decanso.

* *

Examen de historia:

—¿Por qué César rechazó tres veces la corona imperial?

—Indudablemente, porque se la ofrecieron tres veces.

Anuncios.

D. José M.ª Mercadal y Pons,

Abogado, Juez municipal de esta ciudad é interino de primera instancia de este Partido.

Por el presente y único edicto, se cita llama y emplaza á los que se crean con igual ó mejor derecho que D. Francisco y D. Juan Neto y Carreras á la herencia intestada de su hermana D.ª Teresa Neto y Carreras, natural y vecina que era de ésta Ciudad y fallecida en la misma el día dos de Marzo de mil ochocientos setenta y siete en estado de soltera, á la edad de sesenta y ocho años, para que comparezcan á deducirlo en este Juzgado dentro del término de treinta días, contaderos desde el último de los periódicos en que se inserte este anuncio, en el espediente sobre declaracion de herederos al intestato de dicha finada, instado por D. Simon Fábregues y Flaquer como heredero de D. Juan Neto y Carreras, á cuyo favor y al de D. Francisco Neto y Carreras su hermano reclama la herencia; pues si así lo hicieren se les oirá en justicia y de lo contrario les parará el perjuicio á que hubiere lugar en derecho.

Dado en Mahon á diez Octubre de mil ochocientos noventa y cuatro. — José M.ª Mercadal.—Ante mí, Juan Allés.

Ayuntamiento de Mahón

Beneficencia

El día 26 del corriente á las 12 de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales la subasta oral por el sistema de pujas á la llana para la venta de un caballo propiedad de la Beneficencia municipal el cual se hallará de manifiesto en el Hospital Civil.

Servirán de tipo para la subasta la cantidad de doscientas cincuenta pesetas y no se admitirá postura que no cubra dicha suma.

Para hacer postura deberá constituirse un depósito de cincuenta pesetas, debiendo el rematante efectuar el pago en el acto de hacerse cargo del caballo, y perderá el depósito en el caso no verificarlo en el término de tres días.

Mahón á 13 de Octubre de 1894.—El Alcalde-Presidente.—P. I.—J. J. Rodriguez.

Administración de Consumos de Mahón

Habiendo empezado el dia 4 del actual la época oficial de la matanza de cerdos, se advierte á los dueños de los que se sacrifiquen en las casas particulares, se sirvan avisar á esta Administración con doce horas de anticipación los vecinos del casco y los que pertenezcan al radio con veinte y cuatro, á fin de poder hacer los aforos de dichas reses, según previene el vigente reglamento del ramo.

Para los efectos de este anuncio y demás operaciones que se relacionen con esta Administración, hé dispuesto que las horas de despacho serán en lo sucesivo de 8 á 12 de la mañana y de 2 á 5 y media de la tarde, esceptuando los días festivos que unicamente estará abierto al público de 8 á 12 de la mañana.

Mahón 12 Octubre 1894.—El Administrador, J. Seguí.

Imprenta de Bernardo Fábregues.
San José, 69.
Despacho: Nueva, 25.

